

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

12 DE JUNIO 2018



DÓLAR
20.47



EURO
24.12



LIBRA
27.33

Fuente: Banco de México

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS Y EL LÍDER DE COREA DEL NORTE SE REÚNEN EN UN ENCUENTRO CALIFICADO COMO HISTÓRICO



NOTA DEL DÍA

Fuente: BBC

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el Líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, se han convertido en el primer Presidente estadounidense y Líder norcoreano en reunirse. Ambos mandatarios se encontraron en Singapur con el objetivo de discutir la disminución de las tensiones entre sus países y la desnuclearización de la Península Coreana. Durante el encuentro, el Presidente Trump afirmó que espera que se establezca una “excelente relación” con su homólogo norcoreano. “No fue fácil llegar hasta aquí [...] hubo obstáculos, pero los superamos”, afirmó el Líder Kim Jong-un. Los dos mandatarios se encontraron por aproximadamente 40 minutos, y posteriormente se sumaron sus respectivos asesores para un almuerzo de trabajo. Por parte de Estados Unidos se encontraba el Secretario de Estado, Mike Pompeo; el Asesor de Seguridad Nacional, John Bolton; y el Jefe de Gabinete de la Casa Blanca, John Kelly. Mientras que por Corea del Norte participaron el Jefe de Inteligencia militar, Kim Yong-chol; el Ministro de Asuntos Exteriores, Ri Yong-ho; y el Vicepresidente del Partido de los Trabajadores, Ri Su-yong. El planteamiento de Estados Unidos es que Corea del Norte se deshaga de sus armas nucleares y que este procedimiento pueda ser verificado por la comunidad internacional. El Secretario Mike Pompeo afirmó que Estados Unidos

sólo aceptaría una “desnuclearización completa, verificable e irreversible”, pero ofrecería garantías de seguridad únicas. En una declaración firmada de manera conjunta, los mandatarios aseguraron que el establecimiento de nuevas relaciones entre ambos países contribuirá a la paz y a la prosperidad de la península coreana y del mundo. En la declaración se incluyeron los siguientes cuatro puntos: 1. Los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea (RPDC) se comprometen a establecer nuevas relaciones, según el deseo de los pueblos de los dos países por la paz y la prosperidad. 2. Los Estados Unidos y la RPDC se unirán a sus esfuerzos para construir un régimen de paz duradero y estable en la Península de Corea. 3. Reafirmando la Declaración de Panmunjom, del 27 de abril de 2018, la RPDC se compromete a trabajar hacia la desnuclearización completa de la Península Coreana. 4. Los Estados Unidos y la RPDC se comprometen a la recuperación de los POW / MIA (prisioneros de guerra y desaparecidos en acción de combate) restantes, incluida la repatriación inmediata de aquellos ya identificados.

Aunque la declaración no establece un calendario o los próximos pasos para el desmantelamiento de los programas nucleares, ambos países se comprometieron a llevar a cabo negociaciones de seguimiento entre el Secretario Pompeo y otro alto cargo del Gobierno norcoreano. Asimismo, el Presidente Trump anunció que ya no celebraría ejercicios militares con Corea del Sur, calificando tales actos como provocativos e inapropiados a la luz de los esfuerzos diplomáticos con Pyongyang. Ante los resultados de esta Cumbre, el Presidente de Corea del Sur, Moon Jae In, elogió el valor y la decisión de los mandatarios por el encuentro, que calificó como un hito histórico mundial. Además, señaló que esta fecha dejará atrás “un oscuro pasado para escribir las páginas de un nuevo comienzo”. Por otro lado, en una breve comparecencia ante los medios para hablar de esta Cumbre, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, expresó su esperanza en que la reunión permita concretar avances hacia la paz y la desnuclearización “verificable” de la península coreana. Asimismo, el Secretario alabó el “valor” de los dos líderes y confió en que puedan “romper el peligroso ciclo que creó tanta preocupación el año pasado”, cuando Corea del Norte realizó una serie de ensayos nucleares y la retórica bélica entre ambos países se incrementó. Finalmente, el Secretario General de la ONU advirtió que “el camino requerirá cooperación, compromiso y una causa común. Inevitablemente habrá altos y bajos, momentos de desacuerdo y duras negociaciones”, y aseguró que la ONU está lista para apoyar el proceso.

BBC: <https://bbc.in/2JwHBdX>, **Reuters:** <https://reut.rs/2sRT0KK>,
Deutsche Welle: <http://bit.ly/2t2YcL1>

POLÍTICA EXTERIOR

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES SOSTENE UNA LLAMADA TELEFÓNICA CON SU HOMÓLOGO DE ESPAÑA, JOSEP BORRELL

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo una llamada telefónica con el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Josep Borrell Fontelles, quien tomó posesión de su cargo el pasado 7 de junio. El Canciller Videgaray le expresó al Ministro Borrell su felicitación y mejores deseos por su nombramiento. Ambos Cancilleres reiteraron la importancia de la amistad entre México y España y su compromiso de continuar fortaleciendo su asociación estratégica en los ámbitos bilateral, iberoamericano, birregional y multilateral. Además de los vínculos históricos, culturales y lingüísticos que unen a México y a España, destacan también los lazos económicos. España es el 2° inversionista en México y el 1° entre los países de la Unión Europea, con una inversión acumulada superior a los 59,000 millones de dólares (1999-2017) y una

presencia de cerca de 6,000 empresas con capital español en nuestro país. Por lo que respecta al comercio bilateral, España es el 7º socio de México en el mundo y el 2º entre los países miembros de la Unión Europea, con un flujo comercial de 9,250 millones de dólares.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2sQ6gQc>

AMÉRICA DEL NORTE

EEUU NEGARÁ ASILO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA O DE PANDILLAS

La administración del Presidente estadounidense Donald Trump anunció que dejará de dar asilo político a las víctimas de violencia doméstica o de pandillas, una nueva política que de inmediato fue denunciada por el Partido Demócrata como "cruel" e "inhumana". El Procurador General Jeff Sessions, sostuvo que, a partir de este momento, los Jueces migratorios no deben considerar la violencia doméstica ni la cometida por "actores no gubernamentales" como una justificación legal para el otorgamiento de asilo. "Un extranjero puede sufrir amenazas y violencia en un país foráneo por muchas razones relacionadas con sus circunstancias sociales, económicas, familiares o personales. Sin embargo, el estatuto de asilo no ofrece alivio para todas sus desgracias", escribió Sessions. La decisión del Procurador, que sienta precedente en el sistema de jueces migratorios, revierte el fallo de una corte del Departamento de Justicia que otorgó asilo a una inmigrante de El Salvador que había sido objeto de una violación sexual por parte de su esposo. El Presidente del Partido Demócrata, Thomas Perez, indicó que "no existen palabras [...] para describir plenamente el carácter" de esta medida, pues al excluir del asilo a las víctimas de abuso doméstico y de las pandillas, "Trump está atacando a las personas más vulnerables de nuestra sociedad", añadió. En su decisión, Sessions argumentó que el "refugiado típico" huye de su país porque existe persecución por parte del Gobierno de manera directa o indirecta. "El estatuto de asilo aplica cuando la persecución procede contra el miembro de un grupo protegido y la víctima no puede encontrar protección excepto pidiendo refugio en otro país", señaló Sessions.

Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2y2CKfd>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ELN ANUNCIA TREGUA POR SEGUNDA VUELTA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES

El Ejército de Liberación Nacional (ELN), anunció que suspenderá unilateralmente sus actividades bélicas durante cinco días. Esto como una forma de facilitar el proceso electoral con motivo de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo domingo 17 de junio en Colombia entre el uribista Iván Duque y el izquierdista Gustavo Petro. "Hemos decidido decretar una nueva suspensión de nuestras operaciones militares, a partir de las cero horas del viernes 15 de junio, hasta las 24 horas del martes 19, para facilitar la participación de los colombianos y las colombianas en la segunda vuelta de las elecciones", señaló la guerrilla, misma que se encuentra en negociaciones de paz con el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. "Esta medida unilateral muestra de nuevo la voluntad del ELN en la construcción de una verdadera democracia en la que la voz del pueblo pueda plasmarse de forma masiva y libre en las urnas", señaló la organización, que

aseguró que en las elecciones se puede "cerrar este periodo de 115 años de guerras internas". "Al igual que para la primera vuelta, queremos remarcar y destacar la importancia de esta coyuntura histórica", concluyó el documento.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2t2CkzB>

GOBIERNO DE VENEZUELA ANUNCIA QUE EMPEZARÁ A COMPRAR MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE LA OMS

El Ministro de Salud de Venezuela, Luis López, anunció que el país comenzará a comprar medicamentos a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), rama regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para sortear el "bloqueo criminal" impuesto por las sanciones internacionales. "Venezuela comprará medicamentos, para la atención del pueblo, directamente con la Organización Panamericana de la Salud para frenar y enfrentar el bloqueo criminal impuesto por el Gobierno de Estados Unidos, la Unión Europea y sus países cómplices en el continente americano", señala el comunicado difundido por el Ministerio de Salud. El titular detalló que el convenio suscrito por Venezuela y la OPS permitirá a la nación caribeña adquirir a través de la agencia de Naciones Unidas "todo el tratamiento oncológico, tratamiento para pacientes que han sido trasplantados y tratamiento para pacientes que requieren insulina". La escasez de medicamentos es una de las consecuencias de la grave crisis económica que sufre Venezuela. La falta de bienes de primera necesidad ha empujado en el último año a miles de venezolanos a otros países de la región. El Presidente venezolano atribuye la situación económica a un supuesto boicot orquestado por la oposición y sus aliados internacionales, entre los que señala a Estados Unidos y Colombia.

Notimérica: <http://bit.ly/2l6yPEN>

RICARDO MARTINELLI LLEGA A PANAMÁ TRAS SER EXTRADITADO POR EEUU

El Ministerio de Seguridad Pública de Panamá informó que el ex presidente Ricardo Martinelli (2009-2014), quien llegó al país tras haber sido extraditado por Estados Unidos, será sometido a una revisión médica para luego ser recluido en El Renacer, una cárcel cercana a la capital. El vuelo privado que trasladó a Martinelli desde Miami debía llegar al Aeropuerto de Panamá Pacífico, pero a último momento se desvió y aterrizó en una antigua pista del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Según la prensa local, en ese mismo lugar el ex mandatario fue sometido a exámenes médicos. Un comunicado de la Cancillería panameña detalló que el Gobierno de Estados Unidos "hizo entrega formal en territorio panameño" de Martinelli, para luego ser conducido "a órdenes de las autoridades competentes, en cumplimiento del proceso de extradición solicitado por el Órgano Judicial". Martinelli fue arrestado en Miami hace un año en virtud de una orden de detención contra él emitida por la Interpol a petición de la Justicia de Panamá. El ex mandatario es acusado en su país de haber espiado a políticos de la oposición mientras estaba en el poder y de haberlo hecho con fondos públicos.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2Jye8jw>

EUROPA

ESPAÑA SE OFRECE A ACOGER AL BARCO "AQUARIUS" CON 629 INMIGRANTES A BORDO

El Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, dio instrucciones para que su país acoja en el puerto de Valencia al barco *Aquarius*, que navega por el Mediterráneo con 629 inmigrantes y refugiados rescatados por Médicos Sin Fronteras (MSF) y *Sos Méditerranée*, abandonados después de que el Ministro del Interior, Matteo Salvini, impidiera su entrada a Italia. "Es nuestra obligación ayudar a evitar una catástrofe humanitaria y ofrecer un puerto seguro a estas personas, cumpliendo de esta manera con las obligaciones del Derecho Internacional", aseguró Sánchez. Sin embargo, los responsables del barco aseguraron que con más de 600 migrantes no se puede viajar hasta Valencia, ya que el viaje es de aproximadamente tres días y no se dispone de comida para tanto tiempo, por lo que sería necesario recoger suministros en otro puerto de camino. El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, denunció el "cinismo" y la "irresponsabilidad" del Gobierno de Italia en la gestión del barco y expresó su intención de hablar con las autoridades italianas, españolas y maltesas sobre la crisis europea abierta por el rechazo a los inmigrantes del barco.

El País: <http://bit.ly/2y0PRxg>, Euronews: <http://bit.ly/2JyfScP>

ALEMANIA ABOGA POR EL ENVÍO DE CASCOS AZULES A UCRAANIA

El Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Heiko Maas, señaló poco antes de reunirse en Berlín con sus homólogos de Francia, Ucrania y Rusia, su respaldo a enviar una misión de Cascos Azules de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la región de Donbass, al este de Ucrania, como una forma de avanzar hacia una solución del conflicto que Moscú y Kiev mantienen desde hace cuatro años. El Ministro alemán lamentó que, pese a las numerosas rondas negociadoras, "no se ha logrado un alto al fuego" en la zona, donde el control lo ostentan unidades prorrusas. "Una misión de la ONU es una medida adecuada para velar para que aquello que ya fue acordado en los Acuerdos de Paz de Minsk pueda ser finalmente implementado con la ayuda de las Naciones Unidas", manifestó el Ministro, quien además señaló que "ambas partes han mostrado su acuerdo con esa misión, pero difieren en cómo debe hacerse efectiva". Moscú solo quiere una pequeña fuerza de protección para los 600 observadores internacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que se encuentran en el este de Ucrania, mientras que Kiev desea que las tropas de los Cascos Azules impidan los enfrentamientos en todo el terreno de conflicto.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2MkhMLS>

EL PRIMER MINISTRO DE ITALIA, GIUSEPPE CONTE, VISITARÁ AL PRESIDENTE FRANCÉS EMMANUEL MACRON

El nuevo Primer Ministro italiano, Giuseppe Conte, visitará el próximo viernes al Presidente de Francia, Emmanuel Macron, para preparar la Cumbre de la Unión Europea. Ambos mandatarios tienen previsto hablar en París sobre política migratoria, el fortalecimiento de la eurozona y temas internacionales y bilaterales. Cabe recordar que Italia ha pedido desde hace tiempo mayor apoyo europeo para hacer frente a la llegada de miles de migrantes a su territorio. En principio, Macron apoyó un mayor reparto de solicitantes de asilo, no obstante, ha mantenido la frontera con Italia cerrada a migrantes indocumentados ante la ausencia de un acuerdo a nivel europeo. En relación

con la reforma de la eurozona, el Presidente francés se ha mostrado a favor de instituciones conjuntas más fuertes capaces de ayudar a las economías más débiles como la italiana.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2l69pqA>

DIMITE EL MINISTRO DE JUSTICIA BRITÁNICO ANTES DE UN DEBATE CLAVE SOBRE EL BREXIT

El Ministro de Justicia británico, Phillip Lee, presentó su dimisión horas antes de que la Cámara de los Comunes debata la llamada Ley del Brexit, que trasladará la legislación comunitaria al cuerpo normativo británico. De este modo, el Secretario conservador, quien votó por la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea (UE) en el referéndum del pasado junio de 2016, podrá votar con los diputados pro europeos que buscan que el Parlamento británico tenga más poder para forzar a la Primera Ministra británica, Theresa May, a regresar a la mesa de negociaciones en caso de que el pacto fuera rechazado. Lee expuso en su carta de renuncia que sigue pensando que “continuar en la UE hubiese sido el mejor rumbo a seguir”. “Ya no se puede dar marcha atrás al reloj y es imposible volver a como estábamos antes del referéndum”, reconoció el político, para alegar que si “hay que llevar a cabo” el Brexit hay que hacerlo “bien” porque es “irresponsable” proceder como se está haciendo. Lee explicó que la principal objeción que le ha llevado a renunciar a su cargo radica en “el deseo del Ejecutivo de limitar el papel del Parlamento en su contribución al resultado final”. En este sentido, expresó su apoyo a la enmienda al texto legislativo que persigue garantizar un voto significativo de los diputados sobre el futuro acuerdo. Esta enmienda, junto a la propuesta de que el Parlamento se pronuncie sobre el acuerdo final con Bruselas, o de que el Reino Unido se mantenga alineado con la economía del bloque europeo tras abandonarlo, se debatirán, junto con otras introducidas por los lores, el día de hoy y mañana en la Cámara de los Comunes.

La Vanguardia: <http://bit.ly/2Jyfg6K>, Excelsior: <http://bit.ly/2JKE4bb>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

QATAR DEMANDARÁ A EMIRATOS ÁRABES UNIDOS ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Qatar demandará a Emiratos Árabes Unidos (EAU) ante la Corte Internacional de Justicia por violaciones a los derechos humanos como consecuencia de las medidas tomadas en el marco del bloqueo diplomático y comercial impuesto desde hace un año. Autoridades cataríes acusan a EAU de imponer una serie de políticas discriminatorias al expulsar a sus ciudadanos de territorio emiratí, prohibirles ingresar y cruzar su territorio, y cerrar el espacio aéreo y los puertos que conectan con Qatar. "Como se detalla en la solicitud de Qatar ante la Corte Internacional de Justicia, los EAU dirigieron estas acciones, que han tenido un efecto devastador en los derechos humanos de los qataríes y residentes de Qatar", destaca un comunicado. Asimismo, indica que las acciones de sus vecinos árabes violan la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CERD), incluida la discriminación por motivos de nacionalidad, de la que EAU y Qatar son parte. La denuncia se produce un año después de que EAU, Arabia Saudita, Bahréin, Egipto, entre otros países, rompieran relaciones diplomáticas y comerciales con Qatar, acusándolo de apoyar el terrorismo.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2y7sjHa>

LEGISLADORES EN VIETNAM APRUEBAN CONTROVERSIAL LEY SOBRE SEGURIDAD CIBERNÉTICA

Legisladores vietnamitas aprobaron una controversial Ley de Seguridad Cibernética, respaldada por el 91% de los legisladores, requeriría que Facebook, Google y otras compañías que ofrecen sus servicios por internet almacenen datos personales de los usuarios vietnamitas, establezcan oficinas en el país y eliminen los contenidos ofensivos en 24 horas a solicitud del Ministerio de Información y Comunicaciones. Hasta el momento estas empresas han rechazado las nuevas disposiciones. Los expertos señalan que las nuevas disposiciones sobre el uso del internet podrían impactar en la economía del país y reprimir la disidencia política en línea. Estados Unidos y Canadá instaron al Gobierno vietnamita a retrasar la votación y a revisar el contenido de la Ley para garantizar los estándares internacionales en la materia. La votación tuvo lugar dos días después de que miles de manifestantes salieran a las calles de distantes ciudades para denunciar un plan que tiene el objetivo de crear nuevas zonas económicas para la inversión extranjera.

Reuters: <https://reut.rs/2HHONOq>, ABC: <https://abcn.ws/2JEEA7n>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ONU-DH RESPALDÓ LA RESOLUCIÓN PARA CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL CASO AYOTZINAPA

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) respaldó la emisión del Informe del Mecanismo Especial de Seguimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) así como la sentencia del Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito con sede en Reynosa, Tamaulipas, relativos a la tortura, las violaciones al debido proceso y las irregularidades en la investigación oficial sobre el caso Ayotzinapa. El Tribunal ordenó crear una Comisión Especial para investigar lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, cuando 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa fueron desaparecidos. En un comunicado, la ONU-DH señaló la existencia de “una nueva oportunidad para redirigir de manera profunda la investigación del caso y materializar transformaciones de fondo en el sector de la justicia en México”. “Es especialmente llamativo que la investigación siga fragmentada y que los detenidos en el más emblemático caso de desaparición forzada en México no estén siendo procesados por desaparición forzada, sino por secuestro o crimen organizado”, dijo Jan Jarab, Representante del Alto Comisionado en México. La ONU-DH coincide con la conclusión de la CIDH, añadió, en el sentido de que “persisten serios desafíos y obstáculos que tienen que superarse con el fin de alcanzar verdad, justicia y reparación” en este caso.

Centro de Información de las Naciones Unidas: <http://bit.ly/2JF3ZOe>

DIRECTORA GERENTE DEL FMI VE CON PESIMISMO LA ECONOMÍA GLOBAL ANTE CRISIS COMERCIAL

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, señaló que los riesgos para la economía mundial están aumentando a medida que las principales naciones industrializadas agudizan las amenazas de una guerra comercial. "Las nubes en el horizonte se oscurecen cada día más", dijo Lagarde en una conferencia de prensa en Berlín. Sus comentarios llegan después de su asistencia a la reunión del Grupo de los 7 (G7) en la que el Presidente Donald Trump tuvo marcadas diferencias con algunos de los aliados tradicionales de EEUU, principalmente por la imposición de aranceles sobre importaciones de acero y aluminio. El Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Roberto Azevedo, compartió las preocupaciones de Lagarde, al señalar que las crecientes fricciones comerciales podrían causar un grave daño a la economía mundial.

Bloomberg: <https://bloom.bg/2JuQep6>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla
Anna Regina Sevilla Domínguez
Emerson Segura Valencia

Junio de 2018

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>